

2023, "Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosi, Precursor Nacional"





Oficio AJSG 1552/2023

Asunto: Solicitud de asignación de viaticos

C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN PRESENTE.

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 62 del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, en relación a lo comunicado en diversos oficios AJSG 737/2023, AJSG 576/2023, AJSG 3640/2023, AJSG 3547/2022, AJSG 3044/2022 y AJSG 2909/2022 de fechas 14 de marzo, 27 de febrero del año en curso, 07 de diciembre, 28 de noviembre, 18 y 04 de octubre del 2022, respectivamente, en donde se solicitó viáticos para los licenciados Abdías Clemente Antonio, José Pedro Gómez Ávila y Roberto Hernández Martínez, Jueces de Control y de Tribunal de Juicio Oral, dentro de la causa penal RIII RIO CP 29/2021 (haciendo la aclaración que por error involuntario se mencionó 29/2022), en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en Rioverde, S.L.P., según comunicado que realiza el personal administrativo de ese Centro de Justicia Penal, indica:

- En audiencia presencial el 17 de octubre del 2022, a solicitud de fiscalía y Asesoria Juridica se difiere la audiencia de debate, señalándose el 05 de diciembre del 2022, por lo que se deja sin efecto la petición de viáticos de los días 18 y 19 de octubre del 2022. Se designan nuevos operadores jurisdiccionales debido a las necesidades del servicio y la agenda de los Centros (anteriormente David Arturo Béjar Blanco, José Pedro Gómez Ávila y Mario Daniel Torres Humara): En audiencia presencial del 5 de diciembre del 2022, el imputado se encuentra por videoconferencia, solicita acudir de manera presencial por lo que se señala nueva fecha para el 13 de marzo del 2023; asimismo se solicita dejar sin efecto los viaticos peticionados para el 06 y 07 de diciembre del 2022. En Audiencia presencial del 13 de marzo, no se llevó a cabo la Audiencia debido a no poder notificar al ofendido en el medio proporcionado por lo que se señalan las 09:00 horas del 26 de junio del 2023 para el desahogo del Juicio, dejando sin efecto la petición de viáticos para el 14 y 15 de marzo del 2023;
- Asimismo no llevara el Juicio el licenciado José Pedro Gómez Ávila y en su lugar lo llevara la licenciada Ana Laura Castellón Stringel, por lo que le solicito se asigne viáticos de la siguiente manera:

Juez	Adscripción	- Filtrono- III - Co - All-	Alimentación	Peaje
Abdías Clemente	Centro de Justicia Penal Sala	25, 26 y 27 de junio	26, 27 y 28 de junio	Cd. Valles - Rioverde
Antonio	Sede en Cd. Valles, S.L.P.	del 2023	del 2023	S.L.P., ida y vuelta.
Ana Laura	Centro de Justicia Penal Sala	25, 26 y 27 de junio	26, 27 y 28 de junio	Cd. Valles - Rioverde
Castellón Stringel	Sede en Cd. Valles, S.L.P.	del 2023	del 2023	S.L.P., ida y vuelta.
Roberto Hernández	Centro de Justicia Penal Sala	25, 26 y 27 de junio	26, 27 y 28 de junio	San Luis Potosi - Rioverde
Martínez	Sede en San Luis Potosí, S.L.P.	del 2023	del 2023	S.L.P., ida y vuelta.

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, concerniente en primer término a la reserva del hospedaje correspondiente, en segunda expresión la asignación de peculios suficientes para esa data y por último para que se realice la comprobación de viáticos por parte de los servidores judiciales, en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N TA M E N T E "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".

SAN LUÍS POTOSÍ, S.L.P., A 13 DE JUNIO DEL 2020ER JUDICIAL DEL ESTADO LA ADMINISTRADORA JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESPIÓNAN LUIS POTOSI

LIC. CAROLINA GALICIA BENÍTEZ.

c.c.p. Lic Abdías Clemente Antonio. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento c.c.p. Lic José Pedro Gómez Ávila. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento c.c.p. Lic. Roberto Hernández Martínez. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento c.c.p. Lic. Ana Laura Castellón Stringel. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.